



**ACTA DE LA COMISIÓ INFORMATIVA Y DE CONTROL DE
CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES**

Lugar de celebración: Mislata, sala de reuniones del 4º piso del Centro Cultural *Carmen Alborch*.

Fecha de celebración: Miércoles, 3 de abril de 2019.

Hora de comienzo: 14:00 horas.

Asistentes:

D^a. Pepi Luján Martínez (Presidenta).
D. Antonio Arenas Almenar.
D^a. Ana María Julián Ruiz.
D. Ximo Moreno Porcal.
D^a. Maika Tarín Darrocha.
D. Javier Santes Alpuente.
D^a. Lola Hortelano Ramón.
D. Fernando Gandía Escorihuela.
D. Alejandro Martínez Montoro.
D. Javier Gil Marín.

Excusa su asistencia:

D. José María González Murgul.

Secretario de la Comisión: José Manuel Ortiz García (P.D. 820/2019, de 3 de abril)

Asuntos tratados:

1. Aprobación del acta de la sesión de fecha 20 de marzo de 2019.

El acta se aprueba por unanimidad de los presentes.

2. Asuntos de control.

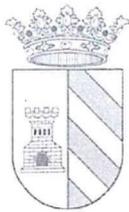
- **Espectáculo "Abracadabra" de la compañía *La Troupe Malabó* para representarlo en la Avenida de la Paz.**

La Sra. Presidenta informa de que se trata de una actividad dirigida al público infantil y familiar, y que todo lo relativo a ella está en el expediente, declinando los presentes hacer preguntas u observaciones sobre el asunto.

3. Ruegos y preguntas.

La Sra. Luján cede la palabra al Sr. Gil Marín, quien le manifiesta que, en esta ocasión, no desea formular ninguna cuestión.

A continuación, toma la palabra el Sr. Gandía para interesarse por la posible existencia de algún informe relativo al desarrollo de las pasadas Fallas (incidencias reseñables, etc.), solicitando



una copia de dicho informe en el caso de que se haya realizado. Añade que es conocedor de que la Policía Local no ha emitido ningún informe al respecto.

La Sra. Luján le responde que no hay ningún informe sobre dicho tema.

El Sr. Gandía pregunta por la causa de las acumulaciones de agua que se producen en las gradas del campo de fútbol.

El Sr. Arenas le responde que esa situación sólo se da cuando concurren unas circunstancias climatológicas determinadas que lo propician, consistentes en la simultaneidad de lluvia y viento fuerte, lo que provoca la inclinación del agua de precipitación con un ángulo suficiente para invadir la grada. El Sr. Arenas concluye afirmando que, en ningún caso, las acumulaciones de agua se deben a deficiencias en el techo que cubre la grada ni a otro tipo de problemas técnicos.

El Sr. Gandía muestra interés por que se le informe de un acto deportivo celebrado el pasado fin de semana, sin dar más detalles.

El Sr. Arenas le responde que posiblemente se refiera a un encuentro de Colpbol coordinado por el Colegio Santa Cruz.

Ante el interés del Sr. Gandía por saber en qué consiste dicho deporte, la Sra. Julián le explica que es una práctica que persigue el fomento de determinados valores, como la inclusión y la no discriminación, añadiendo que el acto era un encuentro de la entidad que aglutina a las cooperativas de enseñanza de las que el Colegio Santa Cruz forma parte, siendo este centro el encargado de organizar dicho encuentro en esta edición.

El Sr. Gandía muestra su gran malestar por las respuestas obtenidas del equipo de gobierno ante su interés en conocer detalles sobre el destino final de los rollos de césped retirados de los campos de fútbol y sobre quién se ha encargado de su transporte y traslado. Muestra su insatisfacción, tanto por la respuesta dada por el Sr. Alcalde en el último Pleno municipal ante su pregunta sobre este tema como por la intervención de la Sra. Luján, quien afirmó que este asunto se había tratado en la Comisión y que ya se había informado. Concluye esta intervención afirmando que ha revisado todas las actas desde enero hasta la actualidad y que no ha encontrado la respuesta o información a la que alude la Sra. Presidenta, lo que, a su entender, lo deja en una posición muy incómoda, pues podría haberse dado la impresión de que él no ejerce su trabajo de control correctamente y que no se toma su trabajo en serio, lo que es absolutamente falso.

La Sra. Luján le dice que cuando hizo la intervención a la que ha aludido el Sr. Gandía estaba absolutamente segura de que el tema había sido comentado en la comisión, y que sigue pensando que fue comentado coincidiendo con la celebración de una de las sesiones, aunque admite que quizás fuera tratado con un carácter informal al margen del desarrollo estricto de la sesión y que, por ello, quizás no esté reflejado en ninguna acta.

El Sr. Gandía hace entrega de una copia de las actas que ha revisado, afirmando que con ello quiere acreditar que no se le informó de dicho tema en ninguna sesión de la comisión, reiterándose en su profunda insatisfacción con la situación creada.



La Sra. Luján vuelve a intervenir para decirle que una parte muy pequeña del césped se ha reubicado en algunos espacios públicos, y que para su retirada y destrucción de la forma correcta se realizaron las consultas pertinentes con Nemasa, encontrándose actualmente destruido de la manera conveniente en su totalidad.

El Sr. Arenas informa de la próxima celebración de la Carrera Contra el Cáncer, ofreciendo a los grupos representados en la comisión la posibilidad de que, si lo estiman pertinente, puedan colaborar en la distribución de dorsales y en la recaudación de fondos que ello conlleva.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y dieciséis minutos del día tres de abril de dos mil diecinueve, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LOS CONCEJALES Y LAS CONCEJALAS ASISTENTES,